



ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL PLENO DEL AYUNTAMIENTO.- DÍA 2 DE ABRIL DE 2009.

CONCURRENTES

Sr. Alcalde-Presidente:

D. Joaquín López Escudero

Sres. Concejales:

D. Enrique Martínez Rocamora

D^a. Josefa García Sánchez

D^a. M^a Isabel Hernández Gómez

D^a. Francisca Torres Montes

D. Alejandro López Navarro

D. Pedro Sánchez Coy

D^a. Sinforiana Navarro Navarro

D. Francisco A. Vizcaíno Miralles

D^a. Juana M^a. López Aguado

No asisten

Excusan asistencia

D. Felipe Martínez Sarrión

Sra. Secretaria:

D^a Paula Sánchez Iniesta

SESION ORDINARIA

2 DE ABRIL DE 2009

En el Salón de Sesiones de la Casa Consistorial de Ontur, provincia de Albacete, a dos de abril de dos mil nueve.

Debidamente convocados y notificados en forma del orden del día comprensivo de los asuntos a tratar, se reunieron bajo la Presidencia del Sr. Alcalde, D. Joaquín López Escudero, en primera convocatoria, los señores expresados al margen que integran la mayoría de la Corporación, para celebrar sesión ordinaria

No asisten los señores concejales que, asimismo, se expresan, excusando su asistencia los que en el citado margen se indican.

Siendo la hora de la 21:30, la presidencia declaro abierto el acto, pasando a examinarse el siguiente

ORDEN DEL DÍA

1.- APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.

El acta es aprobada por unanimidad de los allí presentes.

2.- APROBACIÓN DE BAJAS EN EL CANON DE ROTURACIONES.

Este punto es aprobado por unanimidad de los allí presentes.



3.- APROBAR LAS CUENTAS DE LA GESTIÓN RECAUDATORIA POR VALORES: RECIBOS Y CERTIFICACIONES PRESENTADAS POR EL ORGANISMO AUTÓNOMO PROVINCIAL DE GESTIÓN TRIBUTARIA DE ALBACETE.

Este punto es aprobado por unanimidad de los allí presentes.

4.- MODIFICAR EL TIPO DE GRAVAMEN EN EL IBI URBANO.

Toma la palabra la concejal de hacienda la cual expone que esta propuesta viene por el hecho de que debido a que la anterior corporación solicitó una revisión catastral y después firmó un convenio con la gestión catastral por el que se acordó que cada año subiría un 10% el valor catastral. Es por ello que después ha habido quejas por los vecinos debido a las subidas, y por ello se ha propuesto como solución bajar el tipo de gravamen del IBI urbano del 0.57% al 0.52%.

Toma la palabra el portavoz del GMPP el cual manifiesta su total conformidad con esta medida.

Toma la palabra el portavoz del GMAOI el cual manifiesta que está de acuerdo con la medida pero no está de acuerdo con la exposición que se ha hecho de los hechos ya que parece que se les echa a ellos la culpa de tales subidas en el IBI. Expone que hubo una persona que contrató la anterior corporación para actualizar todas las viviendas y todo lo que en el pueblo de Ontur no estaba dado de alta. Después, durante el transcurso de su legislatura el catastro se puso en contacto con nosotros así como lo hizo con varios pueblos más, ya que lo va haciendo de forma rotacional a todos los pueblos, pero no porque lo pidiéramos nosotros y efectivamente hizo una revisión de valores.

Este punto es aprobado por unanimidad de los allí presentes.

5.- DAR CUENTA DE LOS DECRETOS DE LA ALCALDÍA.

Toma la palabra el portavoz del GMPP el cual dice que no tiene nada que objetar a dichos decretos.

Toma la palabra el portavoz del GMAOI el cual manifiesta que no aprobará ningún decreto hasta que tenga todos los expedientes a mano.



El Alcalde le contesta que los decretos no los tiene que aprobar ellos si no que al pleno sólo se viene a dar cuenta de los mismos.

6.- ACUERDO PARA COLABORAR CON EL FORO DE LA MEMORIA HISTÓRICA DE ALBACETE.

La concejal de cultura procede a dar lectura del escrito recibido sobre el mencionado foro.

Toma la palabra el portavoz del GMPP el cual manifiesta que hace ya 70 años que acabó la guerra y que barbaridades se hicieron tanto en un bando como en el otro por ello considera que no es ahora el momento de seguir removiendo el pasado.

Toma la palabra el portavoz del GMAOI el cual pide a la secretaria que por favor transcriba literalmente al acta el siguiente escrito:

“ La Agrupación Ontureña Independiente quiere dar su opinión sobre el acuerdo de colaboración con el FORO POR LA MEMORIA HISTÓRICA DE ALBACETE haciendo constar el siguiente manifiesto y que solicitamos sea transcrito literalmente en el acta:

Como grupo político reconocemos el espíritu de una reconciliación nacional en la que se hizo hincapié en el perdón histórico como única forma de poder alcanzar el nivel de convivencia que nos ha llevado hasta nuestros días, y que se fundamentó y consolidó durante la transición hace de treinta años en una convivencia democrática y pacífica.

Ahora los políticos en general no podemos irrumpir en la historia removiendo heridas que producen resquemores en otra parte de la población, ya que los políticos nos debemos dedicar a mirar por una convivencia en paz de los ciudadanos a los cuales nos toca representar, sean del signo político que sea. De otra forma nos estaría nos cargando el espíritu de la transición que tan buenos frutos dio en su día y que todavía hoy disfrutamos.

Esto, no quiere decir que las reclamaciones no sean legítimas y lógicas, de la misma forma que sería lógico y razonable reclamar la memoria de los muertos en la transición, fuesen muertos en atentados, manifestaciones, huelgas, etc. ...



Como también sería lógico y razonable, reclamar la memoria histórica de aquellos otros represaliados por la dictadura simplemente por ser homosexuales, gitanos, protestantes, judíos, o simplemente por diferencias personales con el gobernante de turno.

También es lógico y razonable reclamar la memoria histórica para los “ voluntarios “ de la “ División Azul” que murieron y ni siquiera se sabe si fueron sepultados en las frías estepas rusas, muchos de ellos eran hijos de republicanos y algunos nacidos en Ontur.

Y no sólo los exiliados que murieron en Mathausen si no en todos los campos de concentración de toda la Europa nazi, también para los que cayeron luchando por la libertad en la II Guerra Mundial que nadie sabe donde están sus restos, y así podríamos recordar a los muertos en las plazas de Larache, Aaiun, Ceuta, Melilla etc. ... que durante la guerra de África eran apilados en piras para ser quemados y así evitar epidemias. Con este planteamiento nos podíamos remontar hasta la España Medieval y se convertiría en una espiral sin sentido.

La AOI bajo una sincera y honesta reflexión e intentando ser ecuánime en sus planteamientos, tal y como la ha hecho de aquí hacia atrás y lo que seguirá haciendo en el futuro, expone que la reflexión anterior parte de dos hechos históricos que marcaron precedentes en la historia de España en general y en la de Ontur en particular y son.

1º.- Los términos que Dº Alfonso Guerra expresó en su día sobre la repatriación del cuerpo de Dº Antonio Machado. Estos se referían a que, Dº Antonio Machado murió en Colliure, Francia y este era el lugar donde debía permanecer, para que nunca olvidásemos los españoles por que murió en ese pueblecito francés, amando como amaba España.

2º.- El otro ejemplo a seguir lo tenemos entre nosotros, Dº Felipe Molina, alcalde en tiempos de la república, que en un gesto de audacia y temeridad, libertó a unos convecinos a los cuales el bando republicano quería ejecutar, poniendo de este modo en peligro no sólo su vida si no la de sus familiares.

Dº Felipe Molina nos dejó un legado de memoria histórica, con una convivencia llena de respeto y de perdón, condiciones indispensables para que los ciudadanos podamos convivir en paz y en libertad, este y no otro es



legado que queremos compartir para que juntos lo podamos dejar a nuestros hijos y nietos.

Y por que queremos ser coherentes con el legado recibido en la transición, por nuestros mayores y en especial por el tesón y cordura puesto en la misma, de nuestro paisano y alcalde con mayúsculas D^o Felipe Molina es por lo que desde la Agrupación Ontureña Independiente no podemos ratificar dicho documento.”

Toma la palabra la concejal de cultura la cual dice que la intención del foro no es abrir viejas heridas si no tan sólo recuperar familiares muertos para que puedan ser enterrados en Ontur.

Este acuerdo es aprobado por 5 votos a favor del GMPSOE (con el voto de calidad del alcalde), 3 en contra del GMAOI y 2 en contra del GMPP.

7.- MOCIONES.

Se comienza por las Mociones presentadas por el GMPP:

1.- MOCIÓN DEL GMPP PARA EL AUMENTO DE LA PLANTILLA DE LA GUARDIA CIVIL EN EL CUARTEL DE ONTUR.

Dada lectura de la misma por el portavoz del GMPP se procede a la votación de la misma obteniendo 5 votos en contra (con el voto de calidad del alcalde) 3 a favor del GMAOI y 2 a favor del GMPP.

2.- MOCIÓN SOLICITANDO AL GOBIERNO DE LA NACIÓN QUE ELIMINE LA OBLIGACIÓN DE COLOCAR CARTELES EN LAS OBRAS FINANCIADAS CON CARGO AL FONDO ESTATAL DE INVERSIÓN LOCAL.

Dada lectura de la misma por el portavoz del GMPP se procede a la votación de la misma obteniendo 5 votos en contra (con el voto de calidad del alcalde) 3 a favor del GMAOI y 2 a favor del GMPP.

3.- MOCIÓN EN RELACIÓN CON LA NUEVA OMC VITIVINÍCOLA.



Dada lectura de la misma por el portavoz del GMPP se procede a la votación de la misma obteniendo 5 votos en contra (con el voto de calidad del alcalde) 3 a favor del GMAOI y 2 a favor del GMPP.

4.- MOCIÓN SOBRE INVERSIONES A SOLICITAR DE LA JUNTA DE COMUNIDADES DE CASTILLA LA MANCHA.

Dada lectura de la misma por el portavoz del GMPP se procede a la votación de la misma obteniendo 5 votos en contra (con el voto de calidad del alcalde) 3 a favor del GMAOI y 2 a favor del GMPP.

5.- MOCIÓN PARA ELIMINAR VERTEDEROS MUNICIPALES DE RESIDUOS EN ONTUR.

Dada lectura de la misma por el portavoz del GMPP se procede a la votación de la misma obteniendo 5 votos en contra (con el voto de calidad del alcalde) 3 a favor del GMAOI y 2 a favor del GMPP.

6.- MOCIÓN SOBRE RECLAMACIÓN DE COSTAS CAUSADAS EN PROCEDIMIENTO DE PROTECCIÓN DE DERECHOS FUNDAMENTALES 381/2008, AL ALCALDE DE ONTUR.

Dada lectura de la misma por el portavoz del GMPP se procede a la votación de la misma obteniendo 5 votos en contra (con el voto de calidad del alcalde) 3 a favor del GMAOI y 2 a favor del GMPP.

7.- MOCIÓN PARA OTORGAR A DOS CALLES EL NOMBRE DE JUAN OLIVARES VALERO Y DE FELIPE MOLINA RODRÍGUEZ.

Dada lectura de la misma por el portavoz del GMPP se procede a la votación de la misma obteniendo 5 votos en contra (con el voto de calidad del alcalde) 3 a favor del GMAOI y 2 a favor del GMPP.

A continuación se da paso a las mociones del GMPSOE:

1.- MOCIÓN POR LA QUE EL GMPSOE PROPONE AL PLENO PARA SU APROBACIÓN.



- Dar el apoyo a la gestión del gobierno regional en la materia de la negociación del impulso y de la gestión que este realiza para conseguir que nuestros viticultores alcancen los niveles de desarrollo y bienestar que se merecen por su trabajo y esfuerzo.
- Se e traslado al gobierno de D. José Barreda, a la Presidencia de las Cortes de Castilla La Mancha, al Ministro de Agricultura y a cuantas administraciones sean competentes en el tema del vino.

Esta moción es aprobada tras su lectura por la concejal de cultura con 5 votos a favor del GMP SOE (con el voto de calidad del alcalde), 3 en contra del GMAOI y 2 en contra del GMPP.

A continuación, y siendo las 23: 10 horas se hace un descanso de 5 minutos.

2.- MOCIÓN POR LA QUE EL GMP SOE PROPONE AL PLENO MUNICIPAL EL CAMBIO DE NOMBRE DE UNA CALLE Y QUE LA PLAZA DEL PUEBLO PASE A LLAMARSE PLAZA DE Dº JOAQUÍN ORTI MARTINEZ.

Esta moción es aprobada tras su lectura por la concejal de cultura con 5 votos a favor del GMP SOE , 3 abstenciones del GMAOI y 2 abstenciones del GMPP.

8.- TURNO DE RUEGOS Y PREGUNTAS.

El Alcalde da la palabra al portavoz del GMAOI para que comience su exposición de preguntas.

El portavoz del GMAOI realiza las siguientes preguntas: (transcripción literal)

1.- Quería preguntar si respecto a las ordenanzas del cementerio, ICIO y demás, en las cuales hubo errores si se han subsanado y si no lo habeis hecho por qué todavía se siguen haciendo Decretos con respecto a la concesión del cementerio y en base a qué ordenanzas.

2.- Con respecto a la adjudicación del bar de los jubilados nos gustaría que nos dieras una explicación de cómo se ha hecho y en qué circunstancias están porque al parecer ha habido problemas.

3.- Se comentó que había habido una supuesta matanza de perros y nosotros hicimos una petición de que si aquello era cierto se aclararan los



hechos y también propusimos para dar solución definitiva a esto firmar el convenio con la Diputación para la recogida de animales abandonados.

4.- Porqué todavía no se ha hecho el Plan de Saneamiento Financiero ya que tal y como dice la ley , hay que hacerlo cuando hay una liquidación negativa.

5.- También me gustaría saber en qué términos se firmó el primer convenio con respecto al tema del parque eólico ya que lo solicitamos por escrito y según conversación mantenida por la secretaria el Ayuntamiento tras firmar ha recibido ya algún dinero del cual ella no me pudo decir cantidad ni en qué términos estaba escrito. Después que se lo solicitamos por escrito nos contestó diciendo que no nos lo pueden facilitar por el momento ya que está siendo objeto de renegociación con el abogado. No entiendo como algo que ya se ha firmado y se ha dado dinero no se pueda decir la cantidad y los términos y en definitiva por qué no se nos has facilitado dicho documento.

6.- Preguntar por qué en un pleno que nosotros solicitamos llevar l colegio a la zona del polígono y se nos dijo que no se podía hacer allí porque el suelo estaba calificado como equipamiento deportivo y yo les dije que no, que parte estaba calificado como equipamiento escolar y ahora resulta que donde se construye la nave para uso deportivo es en el sitio que estaba calificado para equipamiento escolar y que a mi me conste no se ha hecho ninguna modificación de las normas, y no porque se haya hecho allí la nave sino porque del mismo modo se podía haber trasladado allí el colegio. Me gustaría que explicases que artificio has usado para conseguir esto.

7.- Quisiera que explicases lo que has comentado anteriormente de que llevar la luz al polígono cuesta un millón de euros y porqué ha omitido que cuando estuvo el AOI se llegó a un acuerdo con Iberdrola para cambiar la línea y de que a lo largo del polígono soterrasen la línea y la dejasen preparada para poner los transformadores, y porqué también ha omitido que cuando se presenta el proyecto del desvío a la carretera de Jumilla nosotros hacemos una propuesta y es que se elimine el acceso del polígono que costaría unos 300.000 o 400.000€ y se cambie por la rotonda que haría obras públicas al enlazar la carretera de Jumilla con la de Albatana con lo cual el Ayuntamiento se ahorraría ese coste.

8.- Me gustaría que diese una explicación del porqué usted abrió un expediente para desempadronar a D^a Marisol Aguado, una compañera nuestra.

El portavoz del GMPP realiza las siguientes preguntas (transcripción literal):



- 1.- Preguntar si se va a sacar la plaza de policía así como la de la guardería, cuando y en que términos.
- 2.- Porqué no han venido los paracaidistas este año? Y porqué tampoco han venido los ingleses que solían venir todos los años?

Asimismo, el portavoz del GMPP formula los siguientes RUEGOS:

- 1.- Que las luces que iluminan la plaza sean encendidas sólo en los momentos puntuales que sean necesarias por cuestión de ahorro energético.
- 2.- Que la revisión que se viene haciendo de las bombillas fundidas por el día se haga por la noche por tema de ahorro también.
- 3.- Acogernos al programa de recogida de perros de la Diputación.
- 4.- Tomar medidas de seguridad para evitar desgracias durante las obras del colegio.
- 5.- Trasladar el malestar sentido por autoridades de su partido durante las visitas a Ontur al no haber sido invitadas a acompañar a las demás autoridades en la procesión de nuestro santo.

Toma la palabra el Alcalde el cual comienza diciendo que respecto a la plaza de policía están valorando convocarla o no pero sin la opción de que la convoque la Junta ya que tal y como está la legislación sería probable que la plaza se la quedara alguien de fuera de Ontur y es lo que estamos intentando eludir pero aún no sabemos como.

Para la plaza de la guardería se van a sacar unas bases para crear en principio una bolsa.

Tanto en el tema de los paracaidistas como en el tema de los ingleses deberá contestarle posteriormente el concejal de deportes que no ha podido asistir al pleno por motivos de trabajo.

Respecto a su petición de las luces de la plaza y bombillas se tomarán medidas para conseguir ese ahorro.

En el tema del colegio informa de que para no tener que utilizar las aulas prefabricadas cuyo alquiler de tres de ellas supone unos 100.000€ han puesto a disposición de la Consejería de Educación, la ludoteca y el club juvenil para que sean usados por la mañana.

En el tema de los perros todavía estamos valorando posibilidades para dar una solución.

En tema del feo a Maeso manifiesta que no lo vió pero que lo llamará para aclarar el incidente.

El Alcalde comienza ahora a dar respuesta a las preguntas formuladas por el GMAOI:



El tema de las Ordenanzas que menciona se subsanó, en el tema del bar de los jubilados si alguien tiene alguna queja que la presente por escrito.

En el asunto de la matanza de los perros dice que la única matanza de la que tiene conocimiento es la de las vacas y los toros y además considera que debería cambiar la ley porque es una pena.

Sobre porque todavía no se ha hecho el Plan de Saneamiento Financiero es por la sobrecarga de trabajo.

En el tema de los eólicos dice que se han hecho unos ingresos por importe de 300.000€ y no obstante hay otra empresa que se va a valorar en Toledo que quiere dar de libre disposición no 300.000€ sino 600.000€.

El Alcalde informa de que se nos ha concedido un curso de albañilería y fontanería que empezará en junio y otro de invernaderos que durará un mes.

Finalmente y respecto al tema de desempadronar a una vecina dice que se trata de un vecina que tiene su residencia en Albatana.

El Alcalde levanta la sesión siendo las 23:55 horas del día dos de abril de dos mil nueve.